

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Declarar que la finca sita en C/ Francos, 24, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística y ordenar medidas de conservación en la referida finca catalogada y ubicada en sector no convalidado.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Perdiz, 9, 11 y 13, C/ Gavilán, 10, 12 y 14, Plaza Buho, 5 y Pingüino, 6ª.
- **APROBADO.**
- 5º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ O'Donnell, 34, catalogada y ubicada en sector no convalidado.
- **APROBADO.**
- 6º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Lora de Estepa, 38 (actualmente del 46 al 54)
- **APROBADO.**
- 7º.- Considerar interesado en el expediente, proceder a la subrogación en derechos y obligaciones sobre la finca y apercibir de ejecución subsidiaria requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en la C/ Cuesta del Rosario, 5.
- **APROBADO.**
- 8º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:
- C/ Corral de los Barquilleros, 10

C/ Muro entre los patios interiores de las fincas sitas en las C/Fray Isidoro de Sevilla nº 4 y 6 y Pedro Tafur nº 3 y 5.

C/ Miraflores, 62

C/ Galindo 8

C/ Andalucía 28

C/ Fernán Caballero, 11

C/ Álvaro Bazán, 8

C/ Teodosio, 56

C/ Esperanza, 1B

C/ Redes, 21

C/ Mateo Alemán, 28

• **APROBADO.**

9º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.

C/ Dalia, 1 (esq. Teodosio)

C/ Conde de Ibarra, 25

C/ Antonio Machín, 17

C/ Amazonas, 11

C/ José Luis de Casso, 4

• **APROBADO.**

10º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

Avda. San Francisco Javier, 3

C/ San Esteban, 12

C/ Lima, 12

C/ Resolana, 28

• **APROBADO.**

11º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Santa Ángela de la Cruz, 10

Plaza Europa, 2

• **APROBADO.**

- 12º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Matahacas, 14
- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 13º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 7. EXPTE.: 59/2007.
- **APROBADO.**
- 14º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE FERNÁN CABALLERO Num. 4. EXPTE.:298/2009.
- **APROBADO.**
- 15º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en CALLE URBANO ORAD - EDIFICIO NOVIESTE I. EXPTE.: 266/2009.
- **APROBADO.**
- 16º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO Num. 38. EXPTE.: 349/2003.
- **APROBADO.**
- 17º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE PASTOR Y LANDERO Num. 4 Plt. 5 Pta. DERECHA. EXPTE.: 106/2007.
- **APROBADO.**
- 18º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE VILLEGAS MARMOLEJO Num. 19. EXPTE.: 657/2007.
- **APROBADO.**
- 19º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE TENTUDIA Num. 7. EXPTE.: 357/2008.
- **APROBADO.**
- 20º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE BRISA Num. 6 - Pta. D URBANIZACION LA LABA. EXPTE.: 372/2006.
- **APROBADO.**
- 21º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 4, EXPTE.: 459/2009.
- **APROBADO.**

- 22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE LORA DE ESTEPA Num. 33. EXPTE.: 460/2009.
- **APROBADO.**
- 23º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE FUCHAL DE MADEIRA s/n - AEROPUERTO VIEJO JUNTO CANAL. EXPTE.: 156/2004.
- **APROBADO.**
- 24º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE TEMPRADO Num. 10 -ESQUINA NUÑEZ DE BALBOA, 2º IZQ. EXPTE.: 388/2003.
- **APROBADO.**
- 25º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FLORENCIO QUINTERO Num. 15, AZOTEA CASETA PREFABRICADA 4. EXPTE.: 284/2009.
- **APROBADO.**
- 26º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE LEON XIII Num. 36 acc.A. EXPTE.: 456/2009.
- **APROBADO.**
- 27º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 25.10.06 por el que se le requirió que instase la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CORREA Nº 19 ESQ. LEON XIII Nº 40. EXPTE.: 458/2005.
- **APROBADO.**
- 28º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE FLORENCIO QUINTERO Num. 2 Y 4. EXPTE.: 386/2009.
- **APROBADO.**
- 29º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE BORDADOR RODRÍGUEZ OJEDA Num. 6 ATICO. EXPTE.: 442/2009.
- **APROBADO.**
- 30º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en AVDA LA CRUZ ROJA Num. 24 1º IZDA. EXPTE.: 276/2009.
- **APROBADO.**
- 31º.- Requerir la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE CONDE DEL ÁGUILA, 17. EXPTE.: 274/2009.
- **APROBADO.**

- 33º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CORTIJO PINO MONTANO, LINDANDO CON VIA DEL AVE Y CERCA DEL TAMARGUILLO. EXPTE.: 194/2008.
- **APROBADO.**
- 34º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en AVDA RAMÓN Y CAJAL - JUAN MATA CARRIAZO. EXPTE.: 350/2007.
- **APROBADO.**
- 35.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada inmediata del quiosco instalado sin licencia en la CALLE SALINEROS ESQ. PLAZA JUAN DURAN FERRETE. EXPTE.: 230/2009.
- **APROBADO.**
- 36º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada inmediata de los soportes bastidores donde se sustentaba la cancela instalada sin licencia en la finca sita en CALLE ARAUCANIA, ESQ. CAMINO DE ALMEZ. EXPTE.: 149/2009.
- **APROBADO.**
- 37º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en la finca sita en C/ CHAVES NOGALES 13. EXPTE. 128/2009.
- **APROBADO.**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 13 acc.A. EXPTE. 273/2009.
- **APROBADO.**
- 39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO N° 62. EXPTE. 142/2007.
- **APROBADO.**
- 40º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 24.06.09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN Num. 9 LOCAL 2.1. EXPTE. 161/2009.
- **APROBADO.**
- 41º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 11.02.09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE AVICENA Num. 11. EXPTE. 324/2008.
- **APROBADO.**

- 42º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 01.07.09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la AVDA CIUDAD DE CHIVAS S/N 8. EXPTE. 137/2009
- **APROBADO.**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS Num. 6 acc.B. EXPTE. 219/2009.
- **APROBADO.**
- 44º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE AFÁN DE RIBERA Num. 177. EXPTE. 271/2009.
- **APROBADO.**
- 45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE CUEVA DE MENGA Num. 1 EDIFICIO LAS GONDOLAS MANZANA 3 BLOQUE 1. EXPTE. 248/2009
- **APROBADO.**
- 46º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en PLAZA LA ACOGIDA Num. 2 LOCAL. EXPTE. 233/2009.
- **APROBADO.**
- 47º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 25/07/2007, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la CALLE ARCÁNGEL SAN MIGUEL Num. 7 LOCAL. EXPTE. 227/2005.
- **APROBADO.**
- 48º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AVDA EL DEPORTE S/N -FACHADA POSTERIOR A C/ DOCTORA NAVARRO RODRIGUEZ. EXPTE.: 13/2006.
- **APROBADO.**
- 49º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA MALAGA - KM 3,5 PLI. IND LA CHAPARRILLA 20. EXPTE.: 45/2009.
- **APROBADO.**
- 50º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA MALAGA - KM 3,5 POL. IND LA CHAPARRILLA. EXPTE.: 44/2009.
- **APROBADO.**

- 51º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA NACIONAL IV MADRID-CADIZ s/n, ROTONDA CTRA. BRENES. EXPTE.: 42/2009.
- **APROBADO.**
- 52º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AUVI SEVILLA-MALAGA - POLIGONO INDUSTRIAL LA CHAPARRILLA NAVE 18. EXPTE.: 40/2009.
- **APROBADO.**
- 53º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 6 - LOCAL PLANTA BAJA. EXPTE.: 74/2009.
- **APROBADO.**
- 54º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA MALAGA, KM 3 POL. IND. LA CHAPARRILLA. EXPTE.: 41/2009.
- **APROBADO.**
- 55º.- Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria de la orden de retirada de fecha 9 de Diciembre de 2008, por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en CALLE COMERCIO, ESQ. AV. DE LA INDUSTRIA. EXPTE.: 450/2004.
- **APROBADO.**
- 56.- Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria de la orden de retirada de fecha 9 de Diciembre de 2008, por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la AVDA KANSAS CITY, JUNTO LIDL, ROTONDA CON CALLE AVIACION. EXPTE.: 68/2006.
- **APROBADO.**
- 57º.- Elevar a definitiva el coste de la ejecución subsidiaria de la orden de retirada de fecha 9 de Diciembre de 2008 , por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la RONDA URBANA NORTE, ESQ. C/ AZOGUE (SUP-NO1). EXPTE.: 448/2004.
- **APROBADO.**
- 58º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. LA SOLEA ESQUINA TIENTOS Nº2. EXPTE.: 76/2009.
- **APROBADO.**

59º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de dos carteleras publicitarias existentes en la finca sita en CALLE SALESIANOS Num. 1 acc.D ESQUINA ARROYO. EXPTE.: 75/2009.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

60º.- Conceder la licencia de demolición que a continuación se indica:

60.1.-Expte. 1233/09 L.U. (2070=09)

Obras: De demolición total en c/ Espejo, nº 28, que se ajustará al proyecto nº 309547-01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos.

Titular: D. José Antonio Hoyos Sánchez.

- **APROBADO.**

61º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

61.1.-Expte. 1905/08 L.U. (2874=08)

Obras: De nueva planta consistentes en la ejecución de edificio desarrollado en PB+6 y PB+3, destinado a 234 viviendas de protección oficial, locales comerciales en bruto en planta baja y con desarrollo parcial en primera planta de sótano, resto de primera planta de sótano y dos sótanos más bajo rasante para aparcamientos y trasteros y urbanización complementaria del espacio libre de parcela en SUNP-PM-6 parcela 2, que se ajustará al proyecto nº 086372 T1, T2, T3, T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. María Nieves García Montiel y otros.

Titular: FCC CONSTRUCCION S.A.

Representante: D. Jesús Amores Martín.

61.2.-Expte. 1308/09 L.U. (2192=09)

Obras: De ampliación por colmatación de la parcela existentes en c/ Tibidabo, esquina plaza del Aljarafe, mediante la construcción de un edificio desarrollado en una planta complementaria al principal y destinado a almacén constituyendo la primera fase de las tres que compondrán la obra completa, que se ajustará al proyecto nº 04936/09 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Barrigón Pollo.

Titular: HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL SOL.

Representante: Se deberá acreditar antes o simultáneamente al acto de notificación de la licencia.

- **APROBADO.**

62º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

62.1.-Expte. 604/03 L.U. (4471=07)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Rafael Salgado, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 03/000840 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arsenio Hueros Ayuso.

Titular: CLINICA DEL SAGRADO CORAZON.

Representante: D. Manuel López Otero.

62.2-. Expte. 1955/04 L.U. (1755=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avda. Pino Montano, nº 84, que se ajustará al proyecto nº 08/003328 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Domínguez-Adame Lanuza.

Titular: D. Manuel Ángel Calvo Calvo.

62.3-.Expte. 2345/05 L.U. (2691=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Marqués de Parada, nº 37, que se ajustará al proyecto nº 6259/05T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Consolación Ruiz León.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

62.4-.Expte. 1904/06 L.U. (2908=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Doctor Hermosilla Molina local GL 2, que se ajustará al proyecto nº 3458/59 A1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Luis Escamilla Muñoz.

Titular: MAFEPI S.A.

Representante: D. Federico Valverde Chávez.

62.5-.Expte. 192/07 L.U. (1634=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Capitán Vigueras, nº 10, que se ajustará al proyecto nº 00227/09, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Silvia González Suero.

Titular: D. Antonio Mazuelos Fernández.

62.6-.Expte. 2394/07 L.U. (2795=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Guadamar, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 08561/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Ávila Martínez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representantes: D^a Reyes Sabada Ibáñez.

62.7-.Expte. 557/08 L.U. (2134=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Imagen, nº 9, que se ajustará al proyecto nº 003767, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Abraham Bartolomé Domínguez.

Titular: KONTACTA COMUNICACIONES S.A.
Representante: D. Carlos Agustín Parejo Sabala.

62.8.-Expte. 1024/09 L.U. (1757=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Bermúdez de Castro, nº 53, que se ajustará al proyecto nº 08/008194 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Natalia Rubio Bobillo y otro.

Titular: D. José Andrés Alonso Martínez.

• **APROBADO.**

63º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

63.1.- Expte. 1981/08 L.U. (2982=08)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general de edificio desarrollado en planta baja, primera ático y sótano destinado a dos viviendas en c/ Duarte, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 09/005055 T001 y 9766/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Ana Luciani Martins y otro.

Titular: Manuel Macías Calahorro y M^a Del Carmen Berdejo.

63.2.- Expte. 2370/08 L.U. (3350=08)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio de 3 plantas y sótano que se destinará a 8 viviendas y local comercial sin uso definido en planta baja y sótano, que se ajustará al proyecto nº 08/007588 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Solano Franco.

Titular: D. José Rodríguez Fé.

63.3.- Expte. 2574/08 L.U. (3893=08)

Obras: De reforma menor consistente en redistribución de viviendas en planta primera de edificio plurifamiliar, sustitución de carpinterías y mejora de instalaciones en c/ Barreduela Juan de Oviedo, nº 1 primero-33, que se ajustará al proyecto nº 08/007688 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Contreras Robles.

Titular: D. Manuel Olivares González.

63.4.- Expte. 2575/08 L.U. (3894=08)

Obras: De reforma menores consistentes en la redistribución de viviendas en planta primera de edificio plurifamiliar desarrollado en dos plantas, sustitución de carpinterías y mejora de instalaciones en c/ Barreduela Juan de Oviedo, nº 1 primero 34, que se ajustará al proyecto nº 08/007689 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Contreras Robles.

Titular: D^a María Luisa Gómez Gutiérrez.

63.6.- Expte. 894/09 L.U. (1542=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor, reforma de la escalera comunitaria y pequeños cambios en la distribución de las viviendas en c/ Rastro 2, 4, que se ajustará al proyecto nº

09/001963 T1, T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier García Chacón y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Jose Manuel Suárez Cantalejo.

63.7.- Expte. 982/09 L.U. (1690=09)

Obras: De reforma de local ubicado en planta baja del edificio auxiliar de la Estación de Servicio en c/ Ronda de Capuchinos 1B, para adecuarlo a uso recreativo, que se ajustará al proyecto nº3199/59 y A-1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Desiderio Romero Vázquez.

Titular: LA RONDA ESTACIÓN DE SERVICIOS.

Representante: D. Jose María Tortolero García.

63.8.- Expte. 1170/09 L.U. (1974=09)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja de edificio comercial para destinarlo a carnicería-charcutería, incluida la colocación de rótulo publicitario por un plazo de cinco años en c/ Carretera de Carmona 22A, que se ajustará al proyecto nº279/39 y A1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fidel Fernández Ronquillo.

Titular: CENTRAL DE COMPRAS BADÍA S.L.

63.9.- Expte. 1162/09 L.U. (1966=09)

Obras: De adecuación de cuatro viviendas en c/ Menjíbar nº2, actual 8, que se ajustará al proyecto nº09/004436 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alejandro Rivero Amate.

Titular: D^a M^a Dolores Hermoso León.

63.10.- Expte. 1256/09 L.U. (2118=09)

Obras: De consolidación de edificio mediante reparación de forjado, impermeabilización de terraza en planta primera, sustitución de carpintería en Plaza Luis Cernuda nº1, que se ajustará al proyecto nº09/003813 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Herrera Suárez.

Titular: D. José Barbera Talens.

63.11.- Expte. 1292/09 L.U. (2175=09)

Obras: De conservación mediante ejecución de cerramiento en Carretera Sevilla-Brenes kilómetro 1,8, que se ajustará al proyecto nº5507/09, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Casado Jiménez.

Titular: HOLCIM HORMIGONES S.A.

Representante: D. Francisco Navarro Sallago.

63.12.- Expte. 1389/09 L.U. (2296=09)

Obras: De reforma parcial en planta baja y tercera de edificio destinado a oficina en c/ Leonardo Da Vinci nº16, Isla de la Cartuja, que se ajustará al proyecto

nº006174, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Mateos Moreno.

Titular: PRODETUR S.L.

Representante: D. Juan Carlos Expósito Pérez.

63.13.- Expte. 1486/09 L.U. (2476=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor y renovación de instalaciones en Avda. Doctor Fedriani nº35, que se ajustará al proyecto nº09/003950 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Rosa María Palacios Garrido.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: Dª Manuela Fernández Ruiz.

63.14.- Expte. 1586/09 L.U. (2638=09)

Obras: De instalación de paneles de generación fotovoltaica sobre cubierta de edificio y ejecución de una caseta de inversión sobre la zona de separación a lindero trasero en Avda. Parsi, nave 22, parcela 14, que se ajustará al proyecto nº2543/09, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero del I.C.A.I. D. Roberto Meljarejo Martínez de Abellanos.

Titular: TAPATECHOS S.L.

Representante: D. Roberto Meljarejo Martínez de Abellanos.

63.15.- Expte. 1619/09 L.U. (2694=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la reparación e impermeabilización del mismo en c/ Febo nº3, que se ajustará al proyecto nº09/005320 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Contreras Robles.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: Dª Esperanza Macarena Serrano Luna.

• **APROBADO.**

64º.- Expte: 293/09 L.U. (502=09). Conceder licencia de reformas para finca en fuera de ordenación toledada en c/ Aniceto Sáenz nº1.

• **APROBADO.**

65º.- Conceder la licencia de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalación de Telefonía Móvil que a continuación se indica, la cual deberá ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en tal caso y a tales efectos:

65.1.-Expte. 3302/03 L.U. (4650=03)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en Autovía Sevilla-Málaga Km. 1, que se ajustará al proyecto nº 024379, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Daniel Seseña Reina.

Titular: XFERA MOVILES S.A.

- **APROBADO.**

66º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

66.1-.Expte: 580/09 L.U. (998=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a uso recreativo en Avda. de Alemania, nº 5, local 5, que se ajustará al proyecto nº 558/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: TACO DE POLLO S.L.

Representante: D. Borja Moreno Candau.

66.2-.Expte: 1066/09 L.U. (1833=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso recreativo en Plaza Pintor Amalio García del Moral, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 04070/09 T001 y T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Montero Pérez.

Titular: D. Francisco Rosado Criado.

66.3-.Expte: 1166/09 L.U. (1970=09)

Obras: De adecuación de local en planta baja para destinarlo a uso recreativo en Avda. de Coria, nº 9 B, que se ajustará al proyecto nº 0309522/01 y 0311044/2 incluida la colocación de rótulo publicitario por 5 años, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Luis Carlos Díaz Corrales y otro.

Titular: CERVECERIA LA MAR S.L.

Representante: D. Emilio Guerrero León.

66.4-.Expte: 1205/09 L.U. (2030=09)

Obras: De adecuación de local a uso comercial con colocación de rótulo publicitario en planta baja y por 5 años en c/ Luis de Morales, Edificio Ecisol, que se ajustará al proyecto nº SE0902437, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Jorge Fernández Anguita.

Titular: SARAESPANA S.A.

Representante: D. José Delgado Gómez.

66.5-.Expte: 1327/09 L.U. (2218=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a oficina con colocación de rótulo publicitario por 5 años y en planta baja en c/ José Jesús García Díaz, nº 4, local 15, que se ajustará al proyecto nº SE0903195 y SE0902740, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Mario Nahra Saad.

Titular: GRUPO FERRER INTERNACIONAL.

Representante: D. José María Zambrano.

- **APROBADO.**

67º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

67.1-.Expte: 1799/08 L.U. (2712=08)

Obras: De reforma parcial de la planta baja del Hospital Victoria Eugenia consistentes en cambios en la distribución interior para adecuación a áreas de laboratorios de fecundación in vitro así como la sustitución de una zona de la cubierta del ámbito de intervención en Avda. de la Cruz Roja, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 08/005783 T001, T003 y T004 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Anselmo Ramón Álvarez García.

Titular: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Representante: D. Antonio Montero Sines.

67.2-.Expte: 1049/09 L.U. (1797=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a óptica, con colocación de rótulo publicitario en planta baja y por 5 años en Avda. Ramón Carande, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 092253, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Arsenio Sainz Almansa.

Titular: SUR OPTICAS JERICO S.L.

Representante: D. Rafael Deragón Martos.

• **APROBADO.**

68º.- Denegar la licencia urbanísticas que a continuación se indica:

68.1-.Expte.: 1210/09 L.U. (2036=09)

Obras: De legalización de ampliación por colmatación de edificio residencial en c/ Rodrigo de Triana, nº 61.

Solicitante: D^a Milagrosa López Rodríguez.

Arquitecto: D. Publio Fernández de Heredia Montero.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

69º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

69.1-. Expte. 688/08 L.U. (1070=08)

Obras: De reformas en c/ Álvarez Quintero, nº 22.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de marzo de 2009.

TITULAR: ALEJO FERNANDEZ INMOBILIARIAS S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

69.2-. Expte. 1777/08 L.U. (2660=08)

Obras: De demolición en c/ Ali Al Gomari esquina c/ Elche.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de febrero de 2009.

TITULAR: BETCOM.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

69.3-. Expte. 2342/08 L.U. (3507=08)

Obras: De legalización de reformas ejecutadas, consolidación de forjados y terminación de las mismas en c/ San José, nº 24 primera planta.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de marzo de 2009.

TITULAR: D^a María del Mar Sanz Jiménez.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

• **APROBADO.**

70º.- Conceder la Subrogación en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

70.1-.Expte: 1636/08 L.U. (2484=08)

Obras: De demolición en Avda. de Andalucía s/n.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 14 de enero de 2009.

ANTERIOR TITULAR: VIVIENDAS CIUDAD SEVILLA S.A.

NUEVO TITULAR: COMPAÑIAS PARA LOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA CIUDAD DE HISPALIS S.L.

• **APROBADO.**

71º.- Expte: 1056/06 L.U. (1471=06). Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para REFORMA, en c/ VIRGEN DE LUJAN, Nº 36, concedida a TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A., licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 12 de julio de 2007.

• **APROBADO.**

72º.- Modificar los acuerdos de Comisión Ejecutiva que a continuación se reseñan y en el sentido que igualmente se indica:

72.1-.Expte. 2132/08 L.U. (3198=08)

Obras que se autorizan: De legalización de reformas en c/ Castillo Alcalá de Guadaira, nº 9, 2º C.

Titular: D: Jorge Luis Marimón Martínez.

Fecha del acuerdo que se modifica: 10 de junio de 2009, en el que se produjo un error material en el apellido del interesado y así mismo, se deja sin efecto el acuerdo del 28 de octubre de 2009 que tenía por desistido al interesado en su licencia.

72.2.-Expte. 822/08 L.U. (1237=08)

Obras que se autorizan: De acondicionamiento mediante instalación de energía solar técnica en cubierta de edificio en Avda. de Francia, nº 44 y 46.

Titular: D. Rafael de Lara García.

Fecha del acuerdo que se modifica: 5 de noviembre de 2008, en el que se produjo un error material en el nombre del solicitante.

• **APROBADO.**

73º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

73.1.- Expte: 464/06 L.U. (634=06)

Obras: De reforma en c/ Zaragoza, nº 38.

Titular: D. Manuel Alcalá Pérez.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 12 de julio de 2006.

• **APROBADO.**

74º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

74.1. Expte. 1606/2009 L.U. (2669 = 2009)

Finca: C/ Erizo, nº 2B-2C-4

Solicitante: D^a Eva M^a Cano Ríos y D^a Vanesa Cano Ríos

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesario el obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como fincas independientes las parcelas indicadas.

Referencia Catastral: 1266904TG4416N0001AS y 1266905TG4416N0002ZD.

74.2. Expte. 1752/2009 L.U. (2913 = 2009)

Finca: C/ Carlos Reyters, nº 27.

Solicitante: D. José Moreno Chaves.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesario el obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente la parcela indicada.

Referencia Catastral: 8802016TG3480S0001UE.

• **APROBADO.**

75º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

75.1.-Expte.- 737/09 L.U. (1268=09)

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN VICENTE DE PAUL, Nº 29.

Lugar de emplazamiento: SAN VICENTE DE PAUL Nº 29.

Informes emitidos: Sección técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Gestión Urbanística, Servicio de Coordinación y Conservación de la Vía Pública y Sección de Ocupación de Vía Pública.

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

76º.- Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en Parque Las Naciones s/n.

- **APROBADO.**

77º.- Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en Avda. Reina Mercedes, a la altura nº 65.

- **APROBADO.**

78º.- Ratificar el decreto del Sr. Gerente por el que se concede a Emasesa licencia de ocupación para la instalación de 32 Mupis en el Paseo del Cristina hasta el 31 de diciembre de 2009.

- **APROBADO.**

79º.- Conceder licencias de publicidad en los siguientes lugares: c/ Enramadilla esq. Vermondo Resta; c/Polonia nº 3; Avda. Ramon y Cajal nº 92: c/ Luis Fuentes Bejarano nº 60; Leonardo Da Vinci parcela TA-12-1;C/ Villegas nº 3.

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torreblascopedro nº 2 (Acda. por c/ Torrelaguna) (Expte.: 2367/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

81º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arfe nº 36 (Expte.: 2329/09).

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aurora nº 11 (Expte.: 2237/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Siete

Revueltas nº 5 (Acda. por c/ Don Alonso El Sabio) (Expte.: 2337/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hytasa nº 41 Acc.A (Expte.: 2342/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Herrera nº 17 (Expte.: 2364/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Presidente Cárdenas (Expte.: 2177/09).

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tomás Pérez nº 1 (Expte.: 2334/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

88º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Florencio Quintero nº 2-A (Expte.: 2336/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

89º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Málaga nº 1 (Expte.: 2362/09).

- **APROBADO.**

90º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Collao nº 2 (Expte.: 2346/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Verdiales nº 5 (Expte.: 2331/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

92º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a

continuación se indican: c/ Guadalupe nº 3 (Expte.: 2357/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Divina Pastora nº 10 (Expte.: 2354/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amador de los Ríos nºs 23-25 (Expte.: 2350/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

95º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Astronomía s/n (Expte.: 2327/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

96º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Miguel Servet nº 4 (Expte.: 2324/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Corral de las Maravillas nº 5 (Expte.: 2320/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

98º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Escoberos nº 11 (Expte.: 2301/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Manuel Rodríguez Correa nº 8 (Expte.: 528/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

- 100º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Las Villas de Cuba Fte. Nº 7 (trasera nº 96 de Avda. Kansas City) (Expte.: 2297/09).
- **APROBADO.**
- 101º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ronda Padre Pío esq. c/ Castilblanco de los Arroyos (Expte.: 2239/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 102º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puerta de la Barqueta nº 1 (Expte.: 2162/09).
- **APROBADO.**
- 103º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Dilar nº 1 esq. c/ Padul s/n (Expt.: 2074/09).
- **APROBADO.**
- 104º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrealmodóvar nº 8 (Expte.: 2751/04) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 105º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Inocentes s/n esq. c/ San Luis (Expte.: 1260/09).
- **APROBADO.**
- 106º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pino Montano nº 84 (Expte.: 738/09).
- **APROBADO.**
- 107º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Froilán de la Serna esq. c/ Florencio Quintero (Expte.: 2386/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 108º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Ponce de León (c/ Gerona) (Expte.: 2330/09).
- **APROBADO.**

109º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muro de los Navarros nº 29 (Expte.: 2384/09) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

110º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Benito Mas y Prat nº 10 (local) (Expte.: 1235/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

111º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Plaza Encina del Rey nº 1, Plta. Baja, Pta 4
C/ Bda. Las Palmillas nº 9, Plta. Baja, Pta. 4
C/ Ciudad de Paterna nº 1, Piso 2ª, Puerta 12
C/ Aguamarina nº 4, Plta. 2ª, Pta A
C/ Arosa nº 2, B, P.6, P.4 A
C/ Manila nº 13 Plta. 1ª- Pta.C
Avda. Sánchez Pizjuán nº 17, Plta.5ª
C/ Bda. Las Palmillas nº 5, Plta 1ª, Pta 3
C/ Bda. Las Palmillas nº 10, Plta 1ª, Pta. 4
C/ Vasco de Gama nº 109, Plta 1ª, Pta B
C/ Estrella Vega nº 9-11, Plta 3ª, Pta. E
Avda. Doctor Fedriani nº 34, Plta 3ª, Pta A
C/ Malaquita nº 1, Plta 3ª, Pta D
Bda. Santa Bárbara C/ B nº 1, Ppal. Izqda.
C/ Avellana nº 3, Plta. Baja, Pta B
C/ Martirio de San Andrés nº 7 Plta. 4ª, Pta B
C/ Primavera nº 5, Plta. 3ª, Pta B
C/ Abogado Rafael Medina nº 4, Esc. 3, Plta. 4ª, Pta C
C/ Diego Puerta nº 3, esc. 37, Plta Baja, Pta A
C/ Diego Puerta nº 5, escalera 38, Plta. 2ª, Pta. D
C/ Ibiza nº 45
C/ Luis Ortega Bru nº 6, Plta. 4ª, Pta. B2
C/ Mar Adriático nº 4, Plta 1ª, Pta A
C/ Guardabosques nº 2, Plta. Baja, Pta. C
C/ Virgen de Escardiel nº 5, Plta. 3, Pta. B

- **APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

112º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2009. (Expte: 6/09).

- **APROBADO.**

113º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio para la Redacción del Proyecto de equipamiento e infraestructuras en el Parque de Miraflores.(Expte.56/09)

- **APROBADO.**

TESORERIA Y ADMINISTRACION GENERAL

114º.- EXPTE. 32/09 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Urbanización Ciudad Verde, Fase 2, con motivo de las obras para la acometida de la red de Gas Natural, S.A. realizadas, por importe de 2.925,86 €.

- **APROBADO.**

115º.- EXPTE. 33/09 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Urbanización Ciudad Verde, puntos 194-55-183-184, con motivo de las obras para acometida de la red de Gas Natural, S.A. realizadas, por importe de 570,75 €.

- **APROBADO.**

116º.- EXPTE. 38/09 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Alcalde Manuel del Valle, tramo 91-93, con motivo de las obras de construcción del carril bici, por importe de 1.190,61 €.

- **APROBADO.**

URGENTE 1 Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en AVDA LA BUHAIRA Num. 29 PISO 6º- D. EXPTE.: 484/08.

- **APROBADO.**

URGENTE 2 Dejar sin efecto el Acuerdo de 15 de Julio de 2009, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA PADRE JERÓNIMO DE CÓRDOBA Num.7 CINE RIALTO. EXPTE.: 70/1999.

- o **APROBADO.**

URGENTE 3 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 1129/09 L.U. (1915=09)

Obras: De reforma parcial de edificio manteniéndose el uso actual de la Casa Hermandad en c/ San Benito, nº 4, que se ajustará al proyecto nº 1270/09 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco José Díaz Sánchez.

Titular: HERMANDAD DE SAN BENITO

Representante: D. Manuel Bermudo Parra.

o **APROBADO.**

URGENTE 4 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.-Expte. 788/07 L.U. (2639=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Radio Sevilla, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 2907/07 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Máximo Gómez del Castillo.

Titular: D^a Rocío González-Palenzuela Villegas.

2.-Expte. 1814/08 L.U. (2933=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Carretera de Carmona, nº 40, que se ajustará al proyecto nº 08/006133 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Cobreros Vime y otro.

Titular: DINOSOL SUPERMERCADOS S.L.

Representante: D. José Antonio Piña Martínez.

o **APROBADO.**